

MERCADOS

y

Productos

- *Notable incremento en la producción nacional de copra*
- *También se han elevado los precios en el mercado interno*
- *El Intercambio comercial de nuestro país con el Perú*
- *La balanza comercial con el Perú nos ha favorecido siempre*

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

COPRA

Producción

LA producción de copra en la República Mexicana se ha incrementado en los últimos años, y actualmente nuestro país ocupa el cuarto lugar como productor mundial. Asimismo, la utilización de este producto se ha extendido a diversas industrias, con lo cual el consumo interior ha aumentado considerablemente.

De acuerdo con datos de la Dirección de Economía Agrícola, la producción nacional de este producto ha sido como sigue en el lapso 1953-57:

	Producción toneladas	Relativos %	Valor miles de pesos	Relativos %
1953	60,115	100.00	76,263	100.00
1954	75,212	125.11	106,430	139.56
1955	87,906	148.23	124,569	163.34
1956	151,599	252.18	224,774	294.74
1957	162,676	270.61	281,569	369.21

Los factores que más han contribuido a este aumento son: mayor extensión de la superficie cultivada con palmeras, de cuyo fruto se obtiene la copra; mejores rendimientos en la producción de coco; mayor demanda industrial, especialmente por parte de nuevos productores que antes no utilizaban copra en la fabricación de sus artículos; mejoría en los precios de copra y de aceite de coco.

La República de Filipinas es el primer productor mundial de copra, y le siguen en segundo y tercer lugar Ceylán y Malasia, respectivamente.

Regiones Productoras

La palmera productora de coco crece en terrenos que van desde la costa del mar hasta alturas de mil metros, y se produce principalmente, por orden de importancia, en los Estados de Guerrero, Colima, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Veracruz, Jalisco, Michoacán, y en algunos otros en donde la producción es insignificante. Guerrero ocupa el primer lugar como productor de copra en la República con 39,312 toneladas en 1953, que subieron a 85,546 en 1957; el segundo lugar lo tiene Colima, que produjo 3,316 toneladas en 1953, cantidad que se elevó a 26,100 toneladas en 1957; Tabasco en tercer lugar, con 3,435 toneladas en 1953 contra de 17,587 toneladas en 1957; Campeche ocupó en 1957 el cuarto lugar, con una producción de 17,089 toneladas; y en orden descendente, para 1957, Veracruz con 2,372 toneladas; Michoacán con 2,284 toneladas, Jalisco con 1,657 toneladas; Quintana Roo cuya producción ha descendido considerablemente, con 1,509 toneladas; otros Estados aportaron en conjunto 8,532 toneladas.

Debido a que todos los Estados productores, salvo Quintana Roo, han aumentado su producción de copra, Guerrero que produce actualmente más del doble en relación con 1953, aporta solamente el 52.6% de la producción total del país, contra el 65.4% del total en 1953.

En el primero de los años del período analizado, la superficie cultivada fue de 34 mil hectáreas y en 1957 subió a 65 mil hectáreas. El rendimiento en la producción aumentó de 1.7 toneladas por hectárea en 1953 a 2.5 toneladas en 1957. Este crecimiento substancial se refleja también en el número de cocoteros en producción, que en 1953 era de 5 millones, subiendo al doble aproximadamente en el último año estudiado.

Consumo

La copra es el nombre que recibe la pulpa del coco, desecada al sol o en hornos especiales. Se utiliza para extraer de ella el aceite que contiene, generalmente en una proporción del 63% de su peso. El proceso para la extracción de aceite tiene los siguientes aspectos: almacenamiento, limpieza, quebrada del coco, molienda, secado de la pasta, prensado, refinación y usos.

En las regiones en donde se cultiva el cocotero existen numerosos molinos que se ocupan de extraer el aceite de la copra, especialmente en el Estado de Guerrero. El aceite de coco se ha utilizado tradicionalmente por la industria jabonera nacional, pero desde hace algunos años se usa también en la fabricación de manteca vegetal, margarinas, chocolates, helados y otros artículos alimenticios. Se calcula que la industria jabonera absorbe el 70% de la producción nacional de aceite, y el resto las industrias citadas.

Asimismo los fabricantes de jabones, sobre todo de jabones finos substituyen actualmente el aceite de coco con sebo, el cual se importa del exterior, presentando una fuerte competencia al citado artículo.

A petición de los productores de copra, las autoridades oficiales han reducido en lo posible la importación de sebo, la que se ha estabilizado en cantidades de alrededor de 25 mil toneladas anuales. Esta importación unida al uso que se hace de sustitutos del aceite de coco, indica claramente que en México existe un déficit en la producción de copra y de aceite de coco, ya que la demanda es mayor que la oferta.

Comercio Exterior

Debido a que México consume toda la copra que produce y de que aún existe un déficit para cubrir la demanda, nuestro país no exporta copra en la actualidad.

Precios

Los precios de la copra en el mercado nacional han ido en ascenso durante el quinquenio en estudio, con excepción de 1956, en el que se registró la importación más alta de sebo, lo que indudablemente influyó en el descenso de los precios de la copra. Esta situación cambió en 1957, al disminuir las importaciones de sebo, situación que se reflejó en la mejoría de los precios domésticos de la copra. En 1958, a pesar de que las adquisiciones exteriores de sebo fueron importantes, los precios de la copra siguieron su ritmo ascendente debido al incremento en la utilización de aceite de coco en la fabricación de otros productos, que no tienen relación con la industria jabonera.

La copra del Estado de Colima es la que se cotiza al precio más alto en la República, siguiéndole en importancia la producida en Tabasco y en Guerrero. De acuerdo con datos de la Dirección de Economía Rural de la Secretaría de Agricultura, el precio rural de copra en las tres entidades citadas, ha sido el siguiente:

	Colima	Guerrero Pesos por tonelada	Tabasco
1953	1,300	1,290	1,200
1954	1,425	1,490	1,175
1955	1,516	1,400	1,494
1956	1,833	1,446	1,253
1957	1,946	1,760	1,498

Perspectivas

La copra tiene amplias perspectivas en el mercado nacional debido a que el consumo no está satisfecho, no obstante la fuerte competencia de los sucedáneos.

Industriales y personas conectadas en una u otra forma con la copra, estiman que existe un déficit de aproximadamente 40,000 toneladas de aceites y grasas para 1959, lo que demuestra aún más las posibilidades de la copra en el mercado interno. Asimismo, si la producción continua en ascenso, y se mejoran las condiciones de explotación e industrialización de este producto, es factible que México pueda entrar a los mercados internacionales para vender este artículo que tiene buena demanda mundial.

REPUBLICA DEL PERU

EL intercambio comercial de México con la República del Perú, favorable a nuestro país, está siendo objeto de estudio para acrecentarlo, así como las relaciones culturales.

Situación Económica

La República del Perú, situada en la Costa Occidental de Sudamérica, colinda con el Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia y Chile. Su litoral con el Océano Pacífico tiene una longitud de 2,480 kilómetros, lo cual favorece sus relaciones comerciales con el exterior. El país se divide en tres regiones: la costa, la sierra y la montaña; y posee tres cuencas hidrográficas: la del Pacífico, la del Titicaca, el más alto de los grandes lagos de América y la de los Andes Occidentales. Su clima tropical tiene variantes de acuerdo con la topografía del terreno. Su población es de 10.2 millones de habitantes, incrementándose anualmente en 1.6%. El 49% es de indígenas, 37% de mestizos y 13% de blancos; la densidad de 8.18 habitantes por kilómetro cuadrado.

No obstante que la agricultura es la actividad básica de aquel país, solamente se cultiva el 1% de la superficie. En la Sierra se obtienen los productos agrícolas destinados al consumo nacional y en la Costa, principalmente los destinados a la exportación. Los cultivos principales en las dos regiones son los siguientes: caña de azúcar, papa, maíz, ajo, trigo, cebada, quinigua, frijol, frutas, café, algodón, arroz, vid y tabaco. En menor proporción se cultiva el caucho, balata, barbasco, copaiba, quinina, tagua y maderas finas. Se cría el ganado ovejuno y también la llama, la vicuña y la alpaca. El Perú es esencialmente minero, sobresaliendo la producción de cobre, plomo, antarcita, plata, carbón bituminoso, vanadio, bismuto, indio, arsénico y óxido de uranio. Son famosas sus refinerías de Cerro de Pasco, Toquepala para cobre electrolítico, Huacavelica para mercurio, las plantas siderúrgicas del Valle de Santa y del Chimbote.

Asimismo se explotan yacimientos de petróleo y en la costa está muy desarrollada la pesca, de la que se obtienen cuarenta y ocho variedades marítimas; se fabrica harina de pescado y se beneficia aceite de ballena. El guano se industrializa.

La industria se encuentra en pleno desarrollo, entre las más importantes podemos citar las siguientes: industrias metálicas de transformación, fundiciones y talleres de reparación, en las que se fabrica algún equipo para la minería, también hay cinco plantas productoras de cemento y se fabrica vidrio plano, así como platería; las industrias químicas tienen gran importancia; se manufacturan artículos de hule y cuero y se elabora el tabaco. La industria textil que cuenta con fábricas modernas y grandes que manufacturan hilados y tejidos muy variados, entre los cuales se cuenta la alpaca, el rayón y sus variedades, viscosa, acetato y nylon. Las industrias alimenticias están muy extendidas, así como las de insecticidas y otras que se han establecido últimamente.

De acuerdo con datos del International Financial Statistics, las finanzas públicas del país vienen teniendo dificultades inflacionarias que aunque compensadas con préstamos exteriores bancarios y ayudados por la mejoría en los precios del azúcar, son reflejo de la situación que afecta al algodón y a los metales de exportación. Las reservas monetarias del Banco Central, que en 1953 eran de 48.9 millones de dólares, subieron a 66.9 millones en 1956, para descender a 25.8 millones en enero de 1959. La moneda peruana es el Sol, cuyo tipo de cambio es de 19.00 soles por dólar.

Hay indicios que permiten afirmar que para el año actual la economía peruana podrá recuperarse, especialmente

con la ayuda de su comercio exterior, que de 1953 a 1958 alcanzó las siguientes cifras totales de exportación: 218.6, 245.1; 268.2; 301.8; 320.0 y 279.9 millones de dólares. Las importaciones C.I.F. tuvieron un valor de 292.8; 249.7; 296.6; 361.0; 400.0; 335.3 millones de dólares respectivamente. Estados Unidos de América continúa siendo el primer abastecedor del Perú y en 1957 sus exportaciones a esa República representaron el 47.8% del total; le siguen en importancia como proveedores los siguientes países: Alemania, Gran Bretaña, Argentina, Holanda, Canadá, Francia, Bélgica y México que solamente cubre el 0.2% de las importaciones peruanas. El Perú exportó el 35.59% de sus envíos totales a los Estados Unidos de América y el resto a Canadá y algunos países europeos. De los ingresos totales por exportaciones en 1957, el algodón representó el 10.6%; azúcar y derivados 15.2%; plomo 8.9%; petróleo 8.1%; cobre 7.4%; hierro 7.1%; plata 5.4%; pescado 4.8%; cinc 4.6% y lana 3.0%. Los metales y minerales en conjunto, excepto oro y plata, representaron el 28% del valor total de los ingresos de cambio.

Comercio con Perú

De acuerdo con datos de la Dirección General de Estadística, el comercio exterior entre México y la República del Perú, de 1953 a 1958, con cifras preliminares para este último año, ha sido el siguiente:

	Importación	Exportación	Saldos
	Valor en Pesos Mexicanos		
1953	234,787	3,106,018	+ 2,871,231
1954	1,420,390	9,129,390	+ 7,709,000
1955	336,037	10,980,112	+ 10,644,075
1956	2,594,353	9,056,574	+ 6,462,221
1957	2,937,835	9,692,907	+ 6,755,072
1958	3,632,180	7,611,598	+ 3,979,418

Como puede advertirse, el año más importante durante el período en estudio fue 1955, en el que se registró el mayor saldo favorable a México con 10.6 millones de pesos, y de acuerdo con los primeros datos, el año pasado descendió sensiblemente la exportación mexicana al Perú por el contrario de la importación, que aumentó considerablemente, de manera que fue ese año el mejor que durante el sexenio en estudio, ha tenido el Perú en sus ventas a México. Sin embargo, el saldo favorable para nuestro país fue de casi 4 millones de pesos.

La notable mejoría de las exportaciones mexicanas en 1955 se debió a que Perú compró a México libros impresos por valor de 4.6 millones de pesos; hilazas e hilos de henequén por valor de 1.6 millones; y en orden descendente: madera corriente, tapas corona, calcetines, medias de punto de algodón, películas cinematográficas, discos fonográficos, telas de algodón y productos medicinales. En 1958 se enviaron además de los productos citados, máquinas impulsadas por medios mecánicos, partes sueltas de hierro o acero para la agricultura, la industria o las artes, muelles de hierro o acero y otros artículos de menor importancia.

Por nuestra parte, las compras que hicimos al Perú, que llegaron a su mayor nivel en 1958, consistieron en residuos de animales marinos, pinturas o cuadros sobre tela, artículos de cuero, libros, semilla de alfalfa, películas para cinematografía a colores y borras de fibras artificiales.

En junio último, México envió una misión oficial presidida por el Lic. Ricardo J. Zevada, Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., que visitó la

Ciudad de Lima, con el fin de estudiar los problemas que confrontan las relaciones comerciales entre ambos países.

La misión celebró conferencias con representantes oficiales y de la iniciativa privada, llegando a la conclusión de que los siguientes artículos son susceptibles de ser importados por México: harina de pescado, lana de alpaca, té, semilla de alfalfa y algodón de fibra larga. También se trajeron muestras para analizar la Quinua, cereal de gran valor nutritivo que ha sido el alimento indígena peruano desde la época de los Incas.

La pesca es una de las industrias de exportación de más rápido desarrollo en el Perú, en donde existen más de 40 plantas, las que por lo general tienen también departamento de conserva, de refrigeración y de harina de pescado. México ha empezado a ser un buen cliente de Perú en harina de pescado, habiendo comprado a ese país un promedio de mil toneladas anuales en los años de 1956 y 1957, con un valor aproximado de 2 millones de dólares.

En lo que concierne a la lana de alpaca, de la que Perú es prácticamente el único productor en el mundo y cuyas condiciones de finura dependen en parte del ambiente propio del clima y altura en donde se produce, México puede comprar cantidades importantes para su industria textil.

El té peruano, semejante al inglés, es de excelente calidad. Las importaciones totales mexicanas de té sumaron 15 toneladas con valor de 400 mil dólares en 1956, es posible que nuestro país adquiera este producto en lo futuro, al Perú.

La semilla de alfalfa peruana es un producto conocido y acreditado en México, cuya importación ha venido decreciendo en los últimos años, posiblemente por la falta de propaganda adecuada, por lo que sería conveniente volver a estimular las transacciones de este artículo.

Asimismo se consideró que México puede exportar a Perú: trigo, arroz y carne. Se tomó en cuenta la posibilidad de que los objetos del arte folklórico peruano puedan ser vendidos en los Perímetros Libres que México tiene en la frontera con Estados Unidos, en el lado del Pacífico, dadas las posibilidades de ser adquirido por el turismo norteamericano.

Perspectivas

Una de las dificultades mayores para el comercio entre México y Perú radica en las comunicaciones marítimas y terrestres, por lo cual la misión se ha encargado de estudiar en lo futuro la posibilidad de mejorarlas.

Como de la situación de la balanza comercial de México con Perú resultó que la relación entre ventas y compras entre los dos países es favorable a México, el Presidente de la Misión manifestó, durante la citada visita al Perú, que el objetivo primero que se tenía era el de buscar productos peruanos que pudieran ser adquiridos por México y que mientras esta situación continuara desfavorable para Perú, era de particular interés llegar al acuerdo de créditos recíprocos a fin de facilitar las adquisiciones peruanas sin mermar su existencia de divisas. Para las operaciones de comercio exterior entre nuestros países se estudió la posibilidad de celebrar acuerdos de créditos, mediante los cuales se abrieran en los respectivos bancos centrales, cuentas en dólares de cuenta por un monto limitado que se fijaría más adelante. México concedería a Perú, en caso de que este país llegara a tener un saldo a su favor, la posibilidad de ejercitarla en otros países latinoamericanos y, viceversa dando así al acuerdo las características de multilateral y transferible.

En sus deseos de continuar el acercamiento entre el Perú y México, nuestro país estudia la posibilidad de asistir a la "Feria del Pacífico", que se efectuará en Lima durante el mes de octubre próximo, y en donde se podrá realizar una promoción de primera importancia al mostrar al pueblo peruano y al de los países cercanos, los productos de nuestra agricultura e industria y las características esenciales de la historia y de la cultura mexicana.